

LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CRIMEN ORGANIZADO:

Reforzando los sistemas de investigación policial, investigación financiera en blanqueo de capitales y uso social de bienes incautados

Las actuaciones de COPOLAD para reducir la oferta de drogas respaldan políticas públicas que ofrezcan soluciones integrales mediante la combinación de iniciativas de seguridad pública, investigación policial y lucha contra capitales ilícitos y su blanqueo. La lucha contra el crimen organizado que sostiene la producción y el tráfico de drogas a gran escala requiere orientar esfuerzos a investigar su entramado

financiero, mediante dispositivos de cooperación internacional entre instituciones de justicia y seguridad. Se trata de evitar que los beneficios ilegales vuelvan a la cadena de suministro de drogas y posibiliten la corrupción, la trata de seres humanos o el terrorismo. La eficacia de las políticas sobre narcotráfico no debe medirse únicamente por la incautación de droga o el número de arrestos, sino por la capacidad del

Estado para cortar el flujo económico del narcotráfico y dar un uso social a los bienes incautados.

2 SOCIOS ejecutores: IILA
(Organización Internacional Italo
Latinoamericana)
FIIAPP
(Fundación Internacional y para
Iberoamérica de Administración y
Políticas Públicas)



¿CON QUÉ ESTRATEGIA TRABAJAMOS?

APOYO A ORGANISMOS Y REDES REGIONALES

- ▶ Se implementan acciones conjuntamente con:
 - Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP): Red de Fiscales Antidroga (RFAI), Red Especializada en Género (REG) y Red de Fiscales Especializados contra la Trata de Personas y Tráfico de Migrantes (REDTRAM).

- Grupo de Acción Financiera de América Latina (GAFILAT): Red de Recuperación de Activos (RRAG) (MdE firmado en enero 2023).
- Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC). (MdE firmado en septiembre 2023).
- Agencia de Implementación para el Crimen y Seguridad de la Comunidad del Caribe (CARICOM-IMPACS) (MdE, enero 2024).

ATERRIZAJE NACIONAL

- ▶ Se han promovido 8 acciones nacionales (6 países), en particular, en materia de lavado de activos y uso social de bienes incautados.

ENFOQUE BI-REGIONAL

- ▶ Apuesta por reforzar los lazos de cooperación UE-ALC en la lucha contra el narcotráfico.



¿EN QUE ÁMBITOS SE TRABAJA?



REFUERZO DE LOS SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL Y FISCAL CON PERSPECTIVA INTERNACIONAL Y DE GÉNERO

A nivel **REGIONAL**, el programa ha logrado varios avances, a través del apoyo a la AIAMP y a un grupo de trabajo de Policías Nacionales:

- ▶ Se apoya a la Red de Fiscales Antidroga (RAFI) de AIAMP a elaborar

un Protocolo de Agentes Encubiertos en investigaciones internacionales sobre tráfico de drogas, con el fin de fortalecer la capacidad y eficacia de policías y fiscalías antidroga. Los agentes encubiertos se revelan clave para llegar a los eslabones altos de la cadena del narcotráfico. El programa ha financiado un diagnóstico normativo sobre agentes encubiertos, a nivel de derecho internacional y de regulaciones nacionales (en 19 países de ALC y 4 de la UE). El diagnóstico ha

permitido elaborar el documento técnico del protocolo, orientado a superar barreras legales y atender necesidades operativas. Se prevé su validación y aprobación final en el periodo 2024-25.

- ▶ Se ha contribuido a potenciar las capacidades de ministerios públicos para incorporar el enfoque de género en el abordaje integral de las investigaciones de narcotráfico de drogas con mujeres víctimas de trata. Las tres redes temáticas de la



ALINEADOS con POLÍTICAS REGIONALES y GLOBALES sobre narcotráfico y crimen organizado

Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2021-25 - OEA/CICAD

Pilar 3 de Medidas para controlar y contrarrestar el cultivo, producción, tráfico y distribución ilícitos de drogas y para abordar sus causas y consecuencias; Objetivo 6: "Fortalecer o desarrollar mecanismos específicos de recopilación e intercambio de información operacional y de inteligencia, a fin de detectar los métodos utilizados por las organizaciones criminales, incluido el uso de rutas terrestres, fluviales, marítimas y aéreas."

Estrategia Europea de Lucha contra la Droga 2021-25 - Consejo Europeo

Prioridad estratégica 1: "Desmantelar los grupos de crimen organizado de alto riesgo relacionados con las drogas que operen, se originen o tengan como objetivo los EE.MM. de la UE; abordar los vínculos con otras amenazas a la seguridad y mejorar la prevención del delito."

40 Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)

Estándares internacionales sobre la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo (febrero 2012).

AIAMP implicadas en la problemática, las que están especializadas en lucha contra las drogas (RFAI), género (REG) y trata de personas (REDTRAM) han trabajado, por primera vez, de forma conjunta:

- Se apoyó una primera reunión regional de trabajo en Buenos Aires (diciembre 2023) para trazar una hoja de ruta.
- El programa ha realizado un diagnóstico de la problemática de discriminación que sufren las mujeres vulnerables implicadas en tráfico de drogas que están condicionadas o sometidas por circuitos de trata.
- Fruto de ello, se ha creado un grupo técnico de trabajo interred, encargado de elaborar los *Lineamientos Regionales para incorporar el enfoque de género en la vinculación entre trata y narcotráfico*, con apoyo técnico de COPOLAD III.
- La hoja de ruta incluye pilotajes en Brasil, Argentina y Paraguay, países en los que se prevé realizar una formación de personal funcionario en las fiscalías.

▶ Por otro lado, se ha creado un Grupo de Trabajo de Unidades Antidroga de las Policías Nacionales de países de ALC. Se identificó la necesidad de capacitación en téc-

nicas especiales de investigación, con tres ejes: entregas controladas, agentes encubiertos y nuevas tecnologías. Con ese fin, se ha realizado una formación en Roma, impartida por expertos de la Dirección Central para los Servicios Antidroga del Ministerio Interior de Italia, y en la que participaron representantes policiales de 11 países de ALC.

A nivel **BI-REGIONAL**, COPOLAD III contribuye también a estrechar los vínculos entre las fiscalías de ALC y las agendas de seguridad europeas, en materia de cooperación interinstitucional, intercambio de información y mejores prácticas de interdicción de drogas. Por ejemplo, el programa ha organizado unas jornadas de trabajo sobre "Investigaciones transnacionales sobre narcotráfico: alianzas entre Fiscalías Antidrogas iberoamericanas y europeas" (Valencia, diciembre 2023).



REFUERZO DE LA COOPERACIÓN PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL VINCULADO A DELITOS DE BLANQUEO DE CAPITALES

A nivel **REGIONAL en América Latina**, el fortalecimiento se orienta a la Red de Recuperación de Activos de GAFILAT (RRAG):

▶ Se ha contribuido a potenciar la plataforma de intercambio de información de la RRAG, alojada en Costa Rica, a través de dos acciones:

- Se han perfeccionado las prescripciones técnicas de la plataforma, en particular, aspectos operativos y de seguridad informática.
- Se ha apoyado a los puntos de contacto de la RREG (18 países) a mejorar sus destrezas técnicas para el manejo y aprovechamiento de la plataforma, mediante capacitación en herramientas multimedia (manual de usuario y videos tutoriales).

▶ Se ha prestado apoyo técnico en la elaboración de dos guías de buenas prácticas regionales sobre: i) desarrollo de investigaciones financieras paralelas a las penales (aprobada en diciembre 2023); y ii) extinción de dominio, es decir, decomiso no basado en condena y restitución (aprobada en enero 2024). Ambas guías constituyen herramientas fundamentales para la lucha contra el narcotráfico, ya que consolidan el lavado de activos como delito "autónomo", esto es, no vinculado a un delito precedente del narcotráfico.

▶ En coordinación con la Oficina de las NN.UU. contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Sección de



La eficacia de las políticas sobre narcotráfico no debe medirse únicamente por la incautación de droga o el número de arrestos, sino por la capacidad del Estado para cortar el flujo económico del narcotráfico y dar un uso social a los bienes incautados.

Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de EE.UU. en Colombia, COPOLAD III ha apoyado la reunión anual de la RRAG (Cartagena de Indias, noviembre 2023). La denominada Declaración de Cartagena: “Un llamado a reforzar el compromiso y las medidas de recuperación de activos a nivel regional”, aprobada por el pleno de GAFILAT (14 diciembre 2023) supone una revitalización del compromiso político y técnico de los países en la lucha contra el crimen organizado.

- ▶ El intercambio y discusión sobre las prácticas de investigación ha sido clave para reforzar los estándares de lucha contra el narcotráfico. En particular, GAFILAT ha aprobado modificaciones y actualizaciones a las Recomendaciones 4, 31, 38 y 40 de su dispositivo normativo. Los cambios van encaminados a que los países refuercen urgentemente su marco legal para la recuperación de activos y cierren las lagunas legales que impiden acciones efectivas y oportunas en todo el ciclo de decomiso.

A nivel **REGIONAL en Centroamérica y Caribe**, COPOLAD III refuerza iniciativas de GAFIC y CARICOM-IMPACS:

- ▶ Se apoya al GAFIC a reforzar sus capacidades técnicas e institucionales de intercambio de información:
 - Se ha impartido un curso de formación sobre nuevos riesgos de blanqueo derivados del uso de activos virtuales (por ejemplo, criptomonedas), destinado a analistas y personal técnico de las Unidades de Inteligencia Financiera de los 15 países socios de COPOLAD III (del total de 24 países miembro de la organización).
 - Se prevé la elaboración de una guía técnica para la regulación de activos virtuales y proveedores de servicios de activos virtuales.

- ▶ El acompañamiento de COPOLAD III a CARICOM-IMPACS, prevé la realización de formaciones, presenciales y virtuales, en materia de:

- Drogas sintéticas, y comercio en línea de sustancias psicoactivas (SPA).
- *Modus operandi* de las redes de narcotráfico en la ruta Caribe-UE.
- Medidas de prevención patrimonial.

Desde una perspectiva **NACIONAL**, el programa busca mejorar los reglamentos, dispositivos y capacidades técnicas de los países para investigar los delitos de blanqueo de capitales, identificar y recuperar activos procedentes del tráfico internacional de drogas. De forma particular, la contribución del programa se ha focalizado en tres países:

- ▶ **CHILE:** En el marco de la Política Nacional contra el Crimen Organizado (2022), se apoya a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), el Servicio de Impuestos Internos (SII) y al Ministerio Público a varias acciones: a) un estudio comparado sobre registro de beneficiarios finales; y b) actualización de la Guía de Investigaciones Financieras, incluyendo la sistematización de buenas prácticas de intercambio de información.
- ▶ **HONDURAS:** Apoyo a la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia en la estructuración del componente de lavado de activos de la Estrategia Nacional contra las Drogas. Se ha elaborado un documento de recomendaciones.
- ▶ **PERÚ:** A través de un convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo y vida Sin drogas (DEVIDA), El programa apoya al Grupo de Trabajo N° 02 sobre Capacitación de la Comisión Multisectorial contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONTRALAFT) a desarrollar herramientas de análisis económico, financiero, tributario y contable

para elaborar pruebas periciales en procesos de lavado de activos provenientes del narcotráfico.

Por último, el programa ha promovido el intercambio **BI-REGIONAL** UE-ALC de modalidades de lavado de activos y prácticas para combatirlo, a través de la celebración del Seminario Internacional “Follow the Money” (Santo Domingo, 2023). A través de la declaración final del Seminario, los países firmantes han definido una hoja de ruta regional para mejorar las estrategias de investigación de delitos relacionados con el lavado de activos asociado al narcotráfico, lo cual ha servido para alimentar los debates en el marco del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas UE-CELAC.



APOYO A POLÍTICAS DE GESTIÓN SOCIAL DE BIENES INCAUTADOS

COPOLAD III interviene a nivel **NACIONAL**, tomando como referencia diferentes experiencias europeas. Se acompaña a 3 países en la actualización de sus marcos legales y procedimientos para una mejor gestión de los bienes incautados en beneficio de la comunidad, con objeto de resarcir a la sociedad del perjuicio causado por las actividades delictivas.

- ▶ **COLOMBIA:** Se acompaña una reforma normativa del uso social y comunitario de bienes confiscados en el marco de la nueva Política de Drogas 2023-33, que prioriza la temática. El Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) y la Sociedad de Activos Especiales (SAE) impulsan una mesa técnica para discutir la reforma, en la que participan otras instituciones públicas. Además, se prevé activar una subvención específica para promover la participación de la sociedad civil en el proceso de reforma.
- ▶ **COSTA RICA:** Apoyo al Instituto Costarricense de Drogas (ICD) en el proyecto de reforma de la

ley sobre uso social de los bienes confiscados. Esta acción se lleva a cabo en colaboración con la red italiana Libera, una asociación de organizaciones sociales contra la

mafia, la corrupción y otras formas de ilegalidad.

► URUGUAY: Se presta asistencia técnica a la Junta Nacional de

Drogas (JND) para fortalecer los procedimientos de gestión del Fondo de Bienes Decomisados. Se prevé generar un documento de recomendaciones técnicas.



ENTREVISTAS

[Follow the Money: lavado de activos y lucha contra el narcotráfico](#)

[Sergio Espinosa, Superintendente de la UIF de Perú y Coordinador Nacional](#)

[Entrevista a Antonino Maggiore, director de la Dirección Central de Servicios Antidroga de Italia](#)



PUBLICACIONES

[Guía de buenas prácticas sobre investigaciones financieras paralelas](#)

[Guía de buenas prácticas sobre extinción de dominio y decomiso no basado en condena](#)

[Declaración conjunta y recomendaciones finales del Seminario Internacional "Follow the Money: nuevas modalidades de lucha contra el narcotráfico y el lavado de activos"](#)

Recomendaciones Finales del Seminario Internacional

Follow the Money:
Nuevas Modalidades
de Lucha Contra el
Narcotráfico y el Lavado
de Activos

Santo Domingo

28 y 29 de marzo 2023



ENCUENTROS

[Follow the money: nuevas modalidades de lucha contra el narcotráfico y el lavado de activos](#)

[Fiscales de Latinoamérica y Europa impulsan la protección de las mujeres víctimas de trata captadas por el narcotráfico](#)

[Mejora del decomiso y del uso social de bienes y activos del narcotráfico](#)



COPOLAD III es un consorcio formado por:



Socios colaboradores:

